

# **INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA**

*CURSO ACADÉMICO 2013/2014*

*ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE*

---

## **Introducción**

La implantación del título se está llevando a cabo de manera adecuada. La tasa de rendimiento del título es del 72 %, con una tendencia ascendente desde el curso 2011-12, lo que indica que los ajustes y mejoras que se han ido introduciendo en la coordinación del título han sido efectivos. La tasa de oferta y demanda es del 100%, no existiendo plazas sin cubrir.

Además cabe destacar que existe un elevado índice de profesorado doctor y a tiempo completo, valores superiores a los obtenidos para el conjunto de estudios de la rama de Ingeniería y Arquitectura.

## **Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante**

La Universidad hace pública en su página web la información sobre el Grado en Ingeniería Química teniendo en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la visibilidad de la información relevante del título hacia la sociedad (ver enlace a la Web Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Química en evidencias).

La información está completa y actualizada en la página web, es coherente entre los diferentes sitios web en los que la universidad informa sobre el título y coincide con la última revisión del plan de estudios verificado. Dicha información se considera suficiente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general, y es de fácil acceso e intuitiva.

El plan de estudios publicado contiene todas las partes de la Memoria verificada por la ANECA y AVAP, indicando en la primera página la denominación del título, el número de créditos de la titulación, y el centro en el que se imparte. También se indica en la web del plan de estudios la oferta de plazas, las competencias detalladas, y los perfiles profesionales. También encontramos en esta página un enlace a toda la documentación e instrucciones necesarias para realizar la matriculación en este título.

Desde la página de la Universidad de Alicante se tiene acceso a las normativas y procedimientos

para los estudios de Grado/Máster vigentes en la Universidad de Alicante (ver enlace a la Web Normativa y procedimientos académicos de los Grados en evidencias). En esta página se encuentra publicada la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos y la normativa de permanencia.

Durante el curso 2013-2014 se ha renovado completamente la web de la Escuela Politécnica Superior, migrándose al gestor de contenidos común de la UA (ver enlace a la Web del centro en evidencias). La información de esta nueva web es coherente con lo indicado en las páginas gestionadas por la Universidad, y se ha evitado la duplicidad de contenidos añadiendo enlaces a la información que ya ofrecen dichas páginas. Se han añadido enlaces a la información de mayor relevancia para los diferentes grupos de interés. De cada titulación se ofrece un vídeo de presentación, un folleto informativo y un enlace a la página del plan de estudios de la UA. También se ha incluido un cuadro resumen de la normativa de permanencia.

A parte de la información publicada en web y en medios impresos, se han llevado a cabo diferentes programas para la difusión de la titulación, como por ejemplo el Certamen de Proyectos Educativos de Ingeniería Química para alumnos de 3º y 4º de ESO (ver enlace a la información del certamen en evidencias), y visitas a institutos.

En el informe de seguimiento de este grado para el curso 2012-13 se expusieron las recomendaciones de la AVAP, y a partir de ellas se propusieron una serie de acciones de mejora para el curso 2013-14. El estado de dichas propuestas es el siguiente:

**PROPUESTA:** Se va a realizar una migración de la web de Escuela Politécnica Superior al gestor de contenidos general de la Universidad de Alicante. En la nueva versión de la web se va a hacer especial hincapié en la usabilidad y accesibilidad. Toda la información se publicará en castellano, valenciano e inglés.

**ESTADO:** Como se ha comentado, la migración al gestor de contenidos común de la UA ya se está produciendo. En cuanto a la presentación de la información en distintos idiomas, tanto la web del plan de estudios del Grado en Ingeniería Química de la UA como la nueva web del centro presentan la mayor parte de la información general en castellano, valenciano e inglés, a falta de algunos ajustes. En cuanto a las guías docentes de las asignaturas concretas, cabe destacar que aquéllas que tienen docencia en inglés sí se presentan en este idioma además de castellano (por ejemplo Operaciones de Flujo de Fluidos - Fluid Flow Operations, Diseño de Reactores I - Reactor Design I, o Simulación, Optimización y Diseño de Procesos Químicos – Simulation, optimisation Design of Chemical Processes, entre otras). De igual forma, las asignaturas que tienen docencia en valenciano, presentan la guía en este idioma además del castellano (por ejemplo Ingeniería Bioquímica – Enginyeria Bioquímica, o Economía Aplicada a la Empresa Química - Economia Aplicada a l'Empresa Química).

#### **Evidencias:**

(Web) UA - Información general de los estudios de grado ofrecidos en la UA.

(Web) UA - Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) Web del Centro

(Web) UA - Página principal de la UA

(Web) Web Plan de estudios del Grado en Ingeniería Química  
(Web) Web Normativa y procedimientos académicos de los Grados  
(Web) VI Certamen de Proyectos Educativos de Ingeniería Química

## **Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título**

Desde la página principal de la Universidad de Alicante se puede acceder a la página del Plan de estudios de la titulación (ver enlace a la Web Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Química en evidencias).

En dicha web se incluyen todos los aspectos necesarios para la información de los usuarios, y la ficha de cada una de las asignaturas del plan de estudios, por curso académico (ver enlace y registros en evidencias). En dicha página se incluye:

- Plan de estudios, detallando en la guía docente cada asignatura todas las actividades que la componen, horarios, aulas, objetivos, competencias, temario, metodologías, evaluación, bibliografía, y planificación temporal.
- También se incluye un díptico con el plan de estudios resumido.
- Profesorado y su categoría, así como el departamento encargado de la docencia.
- Tabla de adaptación de los planes en extinción al nuevo grado y calendario de implantación de la titulación.
- Información adicional de carácter general para el alumno, como es la relación de actos de bienvenida, programa de acción tutorial, y preguntas frecuentes sobre la implantación de los grados y enlaces a la Escuela Politécnica Superior.
- Prácticas externas, como dos asignaturas optativas, indicando en la parte de “bibliografía y enlaces” de la guía docente de cada asignatura la Normativa de la Universidad de Alicante (en período de adaptación al nuevo marco de los grados) y el enlace al centro en el que se desarrolla la titulación, con la relación de empresas del sector (ver web en evidencias).

En la web de la EPS (ver enlace a la Web del centro en evidencias), además de enlaces a la información ofrecida por la UA, se incluye información adicional sobre:

- Trabajo Fin de Grado/Máster. Documentación y fechas de interés
- Prácticas en empresa. Listado de empresas y tutores disponibles para cada titulación.
- Movilidad. Programas de movilidad disponibles (ver enlace a la Web movilidad EPS en evidencias)
- Normativa de permanencia. Se aporta un cuadro resumen con la información más relevante para el estudiante sobre la normativa de permanencia.
- Continuación de estudios. Se da orientación sobre los másteres y otros estudios de postgrado más afines a la titulación cursada.

El centro realiza un acto de bienvenida para los alumnos de primer ingreso, en el que se les informa acerca de la información más relevante tanto sobre el centro y como sobre su titulación específica, y de los recursos de los que disponen. Además se cuenta con un Programa de Acción Tutorial (PAT) para todos los estudiantes del centro.

En el informe de seguimiento de este grado para el curso 2012-13 se expusieron las recomendaciones de la AVAP, y a partir de ellas se propusieron una serie de acciones de mejora para el curso 2013-14. El estado de dichas propuestas es el siguiente:

**PROPUESTA:** Se ampliará la información publicada sobre prácticas en empresa, incluyendo un listado de alumnos y empresas en la página de cada titulación.

**ESTADO:** En la nueva web de la EPS, en la página de cada titulación se ha incluido una sección “Prácticas en empresa” donde se incluye un listado de empresas y tutores para dicha titulación.

**PROPUESTA:** La escuela hará pública en la página web de cada titulación la documentación sobre los Trabajos Fin de Grado y Máster, obtenida a partir de la herramienta de gestión UAProject implantada por la Universidad de Alicante este curso académico.

**ESTADO:** La información sobre los TFG/TFM puede consultarse a través de la herramienta UAProject. En la página de cada titulación de la nueva web de la EPS existe un apartado “Trabajo Fin de Grado” donde se incluyen enlaces a la información y documentación más relevantes para el profesorado y el alumnado. Las memorias de los proyectos pueden publicarse en el Repositorio de la Universidad de Alicante (RUA).

#### **Evidencias:**

(Web) Web Plan de estudios del Grado en Ingeniería Química

(Web) Web del Centro

(Web) CEN - Normativa de la EPS para la realización de los Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster

(Web) Normativa de la Universidad de Alicante para la realización de Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster

(Web) Web movilidad EPS

(Web) UA - Información sobre movilidad

### **Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios**

Se han llevado a cabo dos propuestas de corrección de errores/erratas a la vista del desarrollo del curso 2013/2014, una después del primer cuatrimestre que no ha requerido cambios en la memoria verificada (ver Fichas UA Grado Ingeniería Química - mayo 2014, en evidencias) y otra después del segundo cuatrimestre con pequeños cambios en la memoria verificada. Han sido aprobados por los correspondientes órganos de la Universidad de Alicante (comisión de titulación, junta de escuela, etc....), aunque la segunda no se ha podido hacer efectiva para el curso 2014/2015 y es posible que tampoco lo esté para el curso 2015/2016 debido a los plazos de solicitud, por lo que los detalles de ésta última no se pueden consultar todavía.

**PROPUESTA:** Se va a crear desde la EPS en el Repositorio de la Universidad de Alicante (RUA) un histórico con las memorias VERIFICA y sus actualizaciones, con una estructura organizada que facilite su consulta y gestión, y se definirá un procedimiento para coordinar la acción de las diferentes unidades organizativas en el proceso de actualización de planes de estudios.

**ESTADO:** Se ha creado en la web de la Universidad de Alicante un repositorio centralizado con las últimas versiones de las memoria VERIFICA y los informes de seguimiento y acreditación.

Desde la EPS se hace referencia siempre a este repositorio para evitar tener información duplicada (ver enlace a la web de calidad en evidencias). La web de la EPS se encuentra actualmente en proceso de migración al gestor de contenidos de la UA, con el fin de mejorar su usabilidad y accesibilidad.

**Evidencias:**

(Registro UA01) Fichas UA Grado Ingeniería Química (mayo 2014) (curso 2013) C204 - GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

(Web) Calidad de la titulaciones de la EPS

## **Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa**

En el informe de seguimiento de la AVAP para el curso 2012-2013 se indicaron una serie de recomendaciones para los diferentes criterios (ver Informe definitivo de seguimiento AVAP en evidencias).

A partir de dichas recomendaciones se definió un plan de acciones de mejora para el curso 2013-2014 que se hizo público a través de la web de la EPS:

<http://www.eps.ua.es/es/calidad/acciones-de-mejora.html>

El estado de las acciones de mejora propuestas se analiza en el criterio al que correspondan en el presente informe.

**Evidencias:**

(Registro AV03) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) Grado Ingeniería Química (junio 2013) (curso 2012) C204 - GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

## **Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)**

El Grado en Ingeniería Química está sujeto al Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la Escuela Politécnica Superior (EPS) de la Universidad de Alicante, cuyo manual y procedimientos se encuentran accesibles desde la web de la EPS (ver enlace al Sistema de Garantía de Calidad de la EPS en evidencias). El SGIC describe en el Capítulo 3 de su manual (ver enlace al Capítulo 3 del SGIC en evidencias) una estructura de centro horizontal, vertical y transversal para lograr el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos, en la que están implicados el Equipo de Dirección del Centro, el Coordinador de Calidad, la Comisión de Garantía de Calidad (ver enlace a la composición de la Comisión de Garantía de Calidad en evidencias) y los Grupos de Mejora y Comisiones.

Siguiendo el procedimiento PM01 del SGIC se han elaborado a lo largo del año dos informes de seguimiento, del primer y segundo cuatrimestre del curso 2013-14, y un informe final de resultados del centro. Estos informes de seguimiento han sido elaborados en el seno de cada

Comisión de titulación y remitidos al Coordinador de Calidad para someterlos a la consideración de la Comisión de Garantía de Calidad (ver Registros de las Actas de la Comisión de Garantía de Calidad, Actas de la Comisión de Titulación e Informes de seguimiento en evidencias):

- El informe de seguimiento del primer cuatrimestre fue aprobado en Comisión de Garantía de Calidad el 31 de marzo de 2014, y en Comisión de Titulación de Grado en Ingeniería Química el 28 de mayo de 2014.

- El informe de seguimiento del segundo cuatrimestre fue aprobado en Comisión de Titulación de Grado en Ingeniería Química el 23 de julio de 2014, y en Comisión de Garantía de Calidad el 25 de julio de 2014.

- El informe de resultados de centro para el curso 2012-2013 fue aprobado en Comisión de Garantía de Calidad el 12 de diciembre de 2013. En diciembre de 2014 se presentará el informe de resultados correspondiente al curso 2013-2014.

Dichos informes de seguimiento y resultados comprueban que el Plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con su proyecto inicial recogido en la memoria del título verificada y siguiendo la política de calidad de la EPS que se enmarca en el capítulo 4 del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Alicante (ver enlace al Capítulo 4 del SGIC y Política de Calidad de la EPS en evidencias). En ellos se analiza:

- Indicadores e informes de resultados académicos. A partir de estos datos se han puesto en marcha acciones de mejora con el profesorado, como una reunión de coordinación vertical entre asignaturas (ver enlace a los acuerdos de la reunión en evidencias). Cabe destacar que a partir de los informes de seguimiento de los dos cuatrimestres por separado, se solicitaron informes a los departamentos de asignaturas que habían mostrado una tasa de rendimiento demasiado baja para identificar el problema y proponer una solución, pero en el informe anual tras los exámenes de la convocatoria de julio se observó que el problema se había solucionado en todos los casos.

- Informes de inserción laboral, a partir de encuestas realizadas en los últimos años a egresados de la EPS (ver "Informe de inserción laboral" en evidencias).

- Resultados de perfil de ingreso, acciones de acogida, orientación al estudiante, movilidad, prácticas externas, y orientación profesional.

- Cumplimiento de guías docentes y criterios de evaluación. Se cuenta con una herramienta para el registro de la información de seguimiento e incidencias de cada asignatura durante el desarrollo de la enseñanza.

- Resultados de espacios, fondos bibliográficos e infraestructuras.

- Resultados de admisión, matriculación y gestión de expedientes.

- Informes de calidad de los servicios. Los centros y los servicios administrativos de la Universidad cuentan con una carta de servicios que es pública y que recogen los compromisos de calidad asumidos por cada uno de ellos, plazos de respuesta e indicadores para el seguimiento (ver Web "Carta de Servicios de la EPS" en evidencias).

- Atención de consultas, sugerencias y quejas. Pueden realizarse a través de la secretaría de la EPS (ver enlace Web "Secretaría de la EPS" en evidencias). En el informe se analiza todo lo relativo a las mismas (plazos, tipos, etc.). También existe un buzón "Contacta con Nosotros" en la web de la secretaría administrativa de la EPS en el que cualquier alumnado y persona puede

solicitar cualquier consulta, sugerencia y reclamación (ver enlace Web “Formulario de contacto de la EPS” en evidencias).

- Satisfacción de grupos de interés.

Existen diferentes mecanismos para evaluar la satisfacción de los grupos de interés:

- Encuesta docente: La Universidad realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta, se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte (ver resultados en el “Informe de Rendimiento” en evidencias).

- Encuestas de satisfacción con la implantación de grados y másteres realizadas a alumnado y PDI: Estas encuestas están orientadas a recabar la opinión tanto de los alumnos como del PDI en grados y másteres oficiales sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones.

- Encuesta de clima laboral del PAS: Se trata de una encuesta con carácter bienal en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.), cuyos resultados se remiten a los responsables de cada uno de los servicios.

Respecto a los resultados obtenidos en las encuestas docentes, en general las valoraciones son positivas, y en el caso de la asignatura con la puntuación más baja y menor de 5 ha habido una reunión con el profesor responsable sobre el problema, comentando posibles mejoras. En ese caso se realizará un seguimiento y se observará especialmente el resultado de la siguiente encuesta.

En relación con las encuestas de satisfacción de la implantación de la titulación al alumnado, puesto que los apartados de relación entre créditos reconocidos a cada asignatura y la carga de trabajo exigida, y de coordinación entre el profesorado de diferentes asignaturas han sido los de menor puntuación y alrededor de 5, se va a llevar a cabo un procedimiento para conseguir un mayor control de estos aspectos.

Atendiendo a la necesidad de nuevos espacios mostrada en las encuestas de satisfacción con la implantación del título, se ha construido y ha comenzado a utilizarse un nuevo peine en el edificio Politécnica II.

La información de SGIC (desarrollo y resultados obtenidos) está disponible de forma pública en la página web de la EPS, donde se adjuntan los informes de seguimiento y de resultados del SGIC (ver enlace a la Web “Informes de seguimiento del SGIC” en evidencias). La web de la EPS se encuentra actualmente en proceso de migración al gestor de contenidos de la UA, con el fin de mejorar su usabilidad y accesibilidad.

En el informe final de resultados del centro se hace además un estudio del estado de las revisiones del SGIC y sus posibles modificaciones, y se proponen una serie de objetivos y acciones de mejora para el próximo curso. Estas propuestas de acciones de mejora se derivan del análisis de los resultados del SGIC realizado en dicho documento. El plan de acciones de mejora se hace público a través de la web de la EPS (ver enlace a la Web “Propuesta de acciones de mejora” en evidencias), y se realizará un seguimiento del mismo en el siguiente

informe de resultados del SGIC.

Siguiendo las recomendaciones realizadas por la AVAP en el informe emitido en julio de 2013, se definió un plan de mejoras a implementar durante el curso 2013-14, tal como se define en el procedimiento PC05 (Seguimiento y Mejora de Titulaciones) del SGIC (ver “Plan de acciones de mejora del Grado en Ingeniería Química” en evidencias). A continuación se indica el estado de las mejoras propuestas en dicho documento referentes al criterio 5:

**PROPUESTA:** La Escuela Politécnica Superior publicará en su página web los resultados de las encuestas de satisfacción con la implantación de grados y másteres, que han comenzado a realizarse a alumnos y PDI a partir de julio de 2013. En un futuro está previsto que la publicación de estas encuestas pase a realizarse en la web de la Universidad de Alicante.

**ESTADO:** Las encuestas de satisfacción se han hecho públicas en la nueva web de la EPS (ver Web “Resultados de las encuestas de satisfacción con los grados y másteres de la EPS” en evidencias).

**PROPUESTA:** Se estudiará la creación de un sistema centralizado de recogida, registro y gestión de reclamaciones y quejas por parte de la Escuela.

**ESTADO:** Se ha creado un sistema centralizado de recogida de quejas y reclamaciones para la UA. Actualmente se está estudiando la integración de dicho sistema en los procesos de seguimiento que se están definiendo en la EPS.

**PROPUESTA:** Implantación de una herramienta de gestión de procesos para mejorar y optimizar los procedimientos definidos en el SGIC.

**ESTADO:** Se han impartido cursos sobre Gestión de Procesos al personal técnico y al equipo directivo de la EPS, y se ha comenzado a realizar un modelado de los procesos del SGIC.

## **Evidencias:**

### **Informes de resultados de las encuestas**

(Registro UTC02) Encuesta de satisfacción de usuarios - 2013 (curso 2013)

(Registro UTC03) Informe de inserción laboral EPS - 2014 (curso 2013)

(Registro UTC04) Informe Rendimiento Grado en Ingeniería Química 13/14 (curso 2013) C204 - GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

(Registro UTC07) Informe satisfacción de estudiantes con la implantación del GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA - 2013 (curso 2013) C204 - GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

(Registro UTC08) Informe satisfacción del profesorado con la implantación del GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA - 2013 (curso 2013) C204 - GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

(Registro UA06) Plan de acciones de mejora del GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA (curso 2013) C204 - GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

### **Implantación del SGIC en el Centro**

(Registro CEN02) Política de Calidad de la Escuela Politécnica Superior curso 2014-2015 (curso 2014)

(Registro CEN03) Acta Comisión Garantía Calidad Escuela Politécnica Superior 1 - 2014 (curso 2013)

(Registro CEN03) Acta Comisión Garantía Calidad Escuela Politécnica Superior 2 - 2014 (curso 2013)

(Registro CEN02) Informe seguimiento Grados y Másteres EPS. Primer cuatrimestre 2013-2014



(curso 2013)

(Registro CEN02) Informe seguimiento Grados y Másteres EPS. Segundo cuatrimestre 2013-2014 (curso 2013)

(Registro CEN02) Informe de resultados del SGIC. EPS. Curso 2012-2013 (curso 2012)

(Registro OT) Acuerdos de la reunión de coordinación entre asignaturas junio 2014 (curso 2013)

(Registro CEN04) Acta reunión 28/05/2014 (curso 2013) C204 - GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

(Registro CEN04) Acta reunión 23/07/2014 (curso 2013) C204 - GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA

### **Enlaces a información publicada en web**

(Web) Página de la titulación Grado en Ingeniería Química

(Web) Sistema de Garantía de Calidad (SGIC) de la EPS

(Web) SGIC Capítulo 3. Estructura del Centro para el desarrollo del SGIC

(Web) SGIC Capítulo 4. Política y objetivos de Calidad

(Web) Composición de la Comisión de Garantía de Calidad

(Web) Informes de seguimiento del SGIC

(Web) Propuesta de acciones de mejora

(Web) Resultados de las encuestas de satisfacción con los grados y másteres de la EPS

(Web) Formulario de contacto en la EPS para consultas o sugerencias

(Web) Carta de Servicios de la EPS

(Web) Secretaría de la EPS

## **Criterio 6: Evaluación de los indicadores**

### ***Tasa de rendimiento del título (AVAP)***

**Tasa de rendimiento del título (AVAP): 72%**

Continúa la tendencia ascendente desde el curso 2010-11, con un 47%, pasando a un 64 % en el curso 2011-12, 69% en el curso 2012-13, hasta el 72% actual. El notable ascenso probablemente se deba a los ajustes y mejoras que se han ido introduciendo en la coordinación del título. Por lo general, las tasas de rendimiento son más altas en el caso del alumnado preinscrito en primera opción con respecto al de 2ª opción.

### ***Tasa de abandono del título (AVAP)***

**Tasa de abandono del título (AVAP): 10%**

La tasa de abandono ha descendido respecto a la del curso 2012-13 (24 %). Una de las posibles causas de abandono es el número de matriculados que no tenían la titulación como primera opción y al curso siguiente se cambian a otro grado. Por otro lado, los alumnos que solicitan becas y en el caso de no obtenerlas dejan la titulación antes del pago de las tasas.

A continuación se indica el estado de las mejoras propuestas en el documento "Plan de acciones de mejora del Grado en Ingeniería Química" mencionado anteriormente referentes al criterio 6:

**PROPUESTA:** Definición de un procedimiento para la recogida y registros de solicitudes de abandono en las que se indiquen las causas. Esto nos permitirá realizar un mejor análisis de la tasa de abandono.

**ESTADO:** En estos momentos en la web de la Secretaría del centro existe un procedimiento para

la anulación de matrícula mediante la cumplimentación de un formulario, diciendo muy brevemente las causas. Estos datos quedan registrados. (ver enlace al formulario de la secretaría del centro en evidencias)

***Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)***

**Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA): 99%**

Existe una adecuada relación.

***Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)***

**Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA): no disponible**

***Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)***

**Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP): 100%**

Existe una adecuada relación. No existen plazas sin cubrir.

***Tasa de matriculación (AVAP)***

**Tasa de matriculación (AVAP): 100%** (los alumnos admitidos en primera instancia concluyen el proceso de matriculación)

***Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)***

**Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP): 88%**

Es muy superior al valor promedio de las titulaciones de la rama de Ingeniería y Arquitectura, y se ha ido manteniendo durante los últimos cursos.

***Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)***

**Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP): 92%**

Es muy superior al valor promedio de las titulaciones de la rama de Ingeniería y Arquitectura, y se ha ido manteniendo durante los últimos cursos.

***Estimación de la duración media de los estudios (AVAP)***

4.05 años.

Es un valor adecuado.

**Evidencias:**

(web) Formulario de anulación de matrícula

**Alicante, 12/05/2015**

**Fdo: Manuel Palomar Sanz**